



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO –CIRUGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA-, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019**

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio –Cirugía, Ginecología y Obstetricia-, en sesión de 6 de noviembre de 2019, se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **3 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas**, en el Seminario de Bioquímica (1ª planta) de la Facultad de Medicina, Campus de Teatinos.

**Criterios de evaluación del primer ejercicio:**

1. El ejercicio constará de **80 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles, siendo solo una de ellas la correcta, **más otras 5** preguntas de idénticas características de **reserva**, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las 80 iniciales.
2. Las **respuestas erróneas no se valorarán negativamente**.
3. Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **60%** de las preguntas del ejercicio.
4. La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.

**NOTA:**

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.  
Asimismo deberán ir provistos/as de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

Málaga, 7 de noviembre de 2019  
La Secretaria del Tribunal Calificador,

María José Sánchez Fernández